Clodomiro Almeyda

Clodomiro Almeyda nació en Santiago de Chile en 1923, estudió Derecho en la Universidad de Chile, graduándose con la tesis Hacia una teoría marxista del Estado. Posteriormente fue profesor en esa misma casa de estudios.



Ingreso al Partido Socialista (PS) en 1941 a los 18 años, asumiendo un compromiso que conduciría el resto de su vida.

Cuando se divide el PS a inicios de los cincuentas, pasó a formar parte del Partido Socialista Popular. En 1952, como miembro de este partido, fue nombrado ministro del Trabajo durante el segundo gobierno de Carlos Ibañez del Campo, y en 1953 ministro de Minas.

Entre 1961 y 1965, fue diputado por Santiago. En su cargo ejerció enorme influencia en la fundación de la Central Única de Trabajadores (1952).

Almeyda, quien ocupó los más altos cargos dentro del socialismo, proporcionó, además, al Partido Socialista importantes fundamentos teóricos. Con el triunfo de la Unidad Popular en 1970, fue nombrado canciller por el presidente Salvador Allende. Durante su gestión tuvo una activa participación en los foros de los No Alineados y organizó la UNCTAD III que se celebró en la capital chilena. Igualmente desempeñó las carteras de Defensa y del Interior, cargo desde el cual accedió a la vicepresidencia de la República.

A raíz del golpe de Estado de 1973, Almeyda fue detenido y llevado a la Isla Dawson, y posteriormente enviado al exilio, durante el que vivió principalmente en países como la ex Alemania Democrática y México, donde se incorporó al Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, como investigador y profesor. En estos países se dedicó por igual a las labores políticas y a la docencia, constituyéndose en uno de los líderes de la oposición en el exilio.

Vuelve sorpresivamente a Chile en 1987 y es encarcelado, dándose inicio a un proceso que se transformó en una denuncia de la dictadura y en una apasionada defensa de os derechos civiles y políticos de los pueblos. Don "Cloro" como se le conocía, fue una de las pocas personas en ser condenados en aplicación del nefasto *artículo octavo* de la Constitución de 1980 (hoy derogado), que proscribía a los partidos políticos de izquierda. Tal condena supuso principalmente

la pérdida del ejercicio de sus derechos ciudadanos. Sólo pudo ser rehabilitado en su calidad de ciudadano una vez que el país volvió a la normalidad democrática. Durante los últimos años de la dictadura y los inicios de la democracia, lideró una fracción del Partido Socialista que se sentía más izquierdista y doctrinaria que la fracción "renovada" de Ricardo Núñez. Así, intentó establecer contactos con grupos comunistas, o incluso más a la izquierda, mediante formaciones tales como Izquierda Unida o el efímero Partido Amplio de Izquierda Socialista.

Uno de los artífices de la Concertación de Partidos por la Democracia, se desempeñó como embajador de Chile en la Unión Soviética durante el gobierno de Patricio Aylwin.

Luego de jugar un rol trascendental en la unidad del Partido Socialista, Clodomiro Almeyda siguió compatibilizando sus labores académicas y políticas.

Murió el 25 de agosto de 1997, cuando se desempeñaba como director de la Escuela de Sociología de la Universidad de Chile.

Wikipedia, enciclopedia libre Octubre de 2005